



La Universidad de Salamanca realizará la revisión del Plan Director de la Muralla

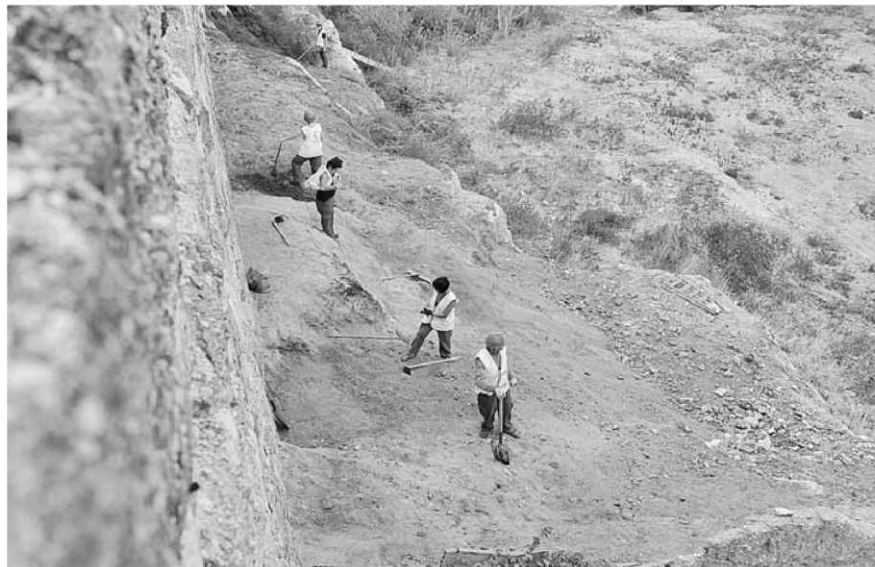
Los trabajos, adjudicados por el Ministerio de Cultura, costarán 47.000 euros, y permitirán actualizar el anterior documento, de hace 20 años

Carlos Gil

La Subdirección General de Gestión Económica y Asuntos Generales del Ministerio de Cultura ha adjudicado a la Universidad de Salamanca por 47.069 euros los trabajos de redacción de la actualización del Plan Director de las Murallas de Zamora, un documento que data de hace más de dos décadas.

Ese primer Plan Director fue encargado por la Junta de Castilla y León precisamente a la Universidad de Salamanca y el responsable de la ejecución material fue el arquitecto Francisco Javier Rodríguez Méndez. Fue a finales del pasado siglo, entre 1998 y 1999 cuando se fueron presentando los estudios previos y el Plan definitivo que fue muy importante para conocer el estado detallado de tan importante monumento de Zamora y las líneas básicas que debían llevar las futuras intervenciones.

Y fue también fundamental para desentrañar de quién eran realmente las Murallas de Zamora. Hasta ese momento todo el mundo pensaba en la Junta de Castilla y León, como administración responsable de las competencias de Patrimonio, pero la investigación de Rodríguez Méndez plasmada en el Plan Director, desveló que la propiedad de las Murallas era del Estado central, ya que en los años



Trabajos en la base de la Muralla de la avenida de la Feria. | Javier de la Fuente

70 se encargó de inmatricular a su favor los restos que quedaban para evitar los desmanes que por esas fechas sufrió el patrimonio monumental.

No fue sin embargo hasta años después, en torno a una década, cuando el Estado asumió la situa-

ción y empezó a llevar a cabo actuaciones en los tramos de las Murallas de Zamora que estaban más necesitados de reparaciones.

De hecho esta renovación o puesta al día del Plan Director ha sido adjudicada a la misma entidad que antaño, la Universidad de Sa-

lamanca, pero por otra institución, el Ministerio de Cultura y no la Consejería de Cultura, ya que era el primero el verdadero dueño del inmueble.

Eso sí todo parece indicar que el arquitecto que revisará el plan no será su autor original, Rodríguez

Méndez, sino Leocadio Peláez, según las fuentes consultadas por este diario, aunque este último manifestó, ayer tarde que "no tengo nada que decir", preguntado por el encargo.

La actualización del Plan Director debería dar pie a un nuevo impulso restaurador de las Murallas de Zamora por parte de su titular, en Estado, si es que la economía post COVID permite destinar recursos para estos fines.

Inversiones

De hecho, este mismo mes de marzo, poco antes de que se desatara la situación de pandemia del coronavirus el Ministerio de Cultura trasladaba a la Subdelegación del Gobierno en Zamora su intención de intervenir "de manera inmediata" en la Muralla medieval de Zamora "ante el riesgo de desprendimientos que presentan diferentes lienzos ya acordados por las autoridades locales". Así lo ha anunciado el representante gubernamental en la provincia, Ángel Blanco después de reunirse con el ministro José Manuel Rodríguez Uribe para tratar entre otros, este asunto.

El Ayuntamiento confía también en que después del esfuerzo municipal continuado durante años para liberar los lienzos de las Murallas en la avenida de la Feria, haya también una actuación del titular del inmueble, el Estado para restaurar aquellas zonas que han estado tapadas durante año que lo requieran.

En todo caso bienvenida sea la actuación del Plan Director de la Muralla tras dos décadas de vigencia. En cuanto a las inversiones seguramente haya que esperar a las prioridades del Estado marcadas por el COVID permitan salvar partidas como la de las Murallas o el Museo de Semana Santa.